



PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL PARAGUAY

TETÁ  
MBURUVICHA  
GUASU RENDA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN

**"ADQUISICION DE CUBIERTAS" - INHERENTE A LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 11/2025 - ID N.º 467.589.**

En el marco de la Resolución N° 262/2025 "Por el cual se establece las directrices para la comunicación de Informes Cuatrimestrales"

Esta Unidad Operativa de Contrataciones informa lo siguiente:

El proceso ha sido programado para el primer cuatrimestre. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 2264/2024, el Pac constituye estimaciones realizadas por la institución y para dar inicio a la convocatoria para lo cual se requieren todos los detalles con exactitud para ser ejecutados.

Que, se ha pasado el primer cuatrimestre debido a tareas de recolección de datos, presupuestos y verificaciones minuciosas a fin de establecer correctamente las necesidades de **Adquisición de Cubiertas**.

En consecuencia, se emite el presente dictamen, atendiendo a los principios de economía y eficiencia orientados a la satisfacción de la necesidad con la oportunidad, la calidad y el costo que asegure al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria consagrados en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, y apoyándose a criterios de razonabilidad.

Por tanto y en atención a lo manifestado, solicitamos el desbloqueo en el SICP, para la comunicación del presente llamado.



*Graciela Pérez de Zunini*  
Sra. Graciela Pérez de Zunini,  
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil  
Presidencia de la República